



BASES DEL CONCURSO INSTANTES DE CIENCIA UPV

Descripción del concurso

Instantes de Ciencia UPV es un concurso creado por la Universitat Politècnica de València con el objetivo de promover el acercamiento de la sociedad a la ciencia. Para participar en el concurso, las personas participantes publican sus propias fotografías a través de la aplicación y red social Instagram (disponible para Android y iOS).

Organización

El concurso está organizado por la Universitat Politècnica de València, en concreto, por la Unidad de Comunicación Científica del Centro de Transferencia y Tecnología, el Área de Comunicación y el Área de Gestión Cultural, con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Participantes

Se trata de un concurso abierto a cualquier persona interesada en la ciencia y la fotografía. A los concursantes menores de 18 años cuyas obras resulten premiadas se les pedirá una autorización firmada por el padre, la madre o tutor/a. La participación en el concurso es gratuita.

Cómo participar y número de obras

Para participar en el concurso, es necesario publicar una imagen fotográfica en la red social Instagram, añadirle un título y etiquetarla con la etiqueta (*hashtag*) #InstaCienciaUPV.

Es imprescindible **que las imágenes sean fotográficas, dispongan de título y contengan la etiqueta (*hashtag*) indicada** indicado para que entren en concurso. Por ejemplo: *Mentha spicata* #InstaCienciaUPV

Cada participante puede presentar cuantas imágenes desee, pero todas deben ser propias, originales, inéditas, no premiadas en ningún otro concurso y publicadas **durante el transcurso del concurso**.

Temática de las fotografías

Las imágenes presentadas al concurso pueden versar sobre cualquier disciplina científico-técnica (química, informática, telecomunicaciones, electricidad, electrónica, mecánica, aeronáutica, biotecnología...), así como sobre cualquier otro aspecto de la ciencia que nos rodea en nuestra vida cotidiana. El jurado valorará la originalidad, la creatividad, la dificultad y la calidad de los trabajos.

Plazo de presentación

El plazo de publicación de las imágenes es del 10 de abril de 2013 (a las 00.00 horas) al 9 de junio de 2013 (a las 23.59 h). No se admitirán imágenes publicadas en otro período.



Premios

Hay tres premios: dos concedidos por el jurado del concurso y un tercero por votación popular. El primer premio del jurado estará dotado con 200 € y el segundo con 100 €. El premio de la votación popular es también de 100 € y será concedido a aquella imagen que más “me gusta” (likes) tenga en Instagram cuando finalice el concurso. Todos estos premios están sujetos a la retención correspondiente.

Jurado

El jurado está constituido por representantes de la Universitat Politècnica de València y por las personalidades que ésta a través de su Centro de Transferencia y Tecnología, Área de Comunicación y Vicerrectorado de Alumnado y Cultura designe a tal efecto. Tanto el fallo como cualquier aspecto no previsto en estas bases se someterán a la decisión del jurado, y su dictamen es inapelable.

Fallo del jurado

El veredicto del jurado se dará a conocer el lunes 17 de junio, a través de los canales de comunicación propios de la Universitat Politècnica de València (medios sociales, web, UPV TV).

Derechos de reproducción

Los premiados ceden los derechos de reproducción y distribución de las obras a la Universitat Politècnica de València, que puede exponerlas públicamente o utilizarlas en la realización de material relacionado con sus actividades científico-tecnológicas y académicas.

Cualquier reproducción de la obra realizada por la Universitat Politècnica de València incluirá siempre al autor original de la misma y en ningún caso se realizará con fines lucrativos o de explotación económica.

Los concursantes se responsabilizan totalmente **de que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas** y responden ante cualquier reclamación que pueda surgir por supuestos derechos de imagen o cualquier otro derecho alegado por terceros.

Aceptación de las bases

La participación supone la aceptación íntegra de las bases, así como los derechos y las obligaciones que se deriven de éstas. La organización se reserva el derecho de declarar fuera de concurso aquellos trabajos cuya temática no se ajuste a las propuestas por el concurso o que considere inapropiadas. Cualquier situación no prevista en las presentes bases, podrá ser resuelta de forma unilateral por la Universitat Politècnica de València.